

Santo Domingo, D.N.
28 de septiembre de 2023

RH/375/2023

A la : **Dra. Mariza De La Cruz**
Directora de la Dirección de Relaciones Laborales.

Asunto : **Pago de Beneficios Laborales**

Anexo : Evidencias de Pago.

Luego de extenderle un afectuoso saludo, le anexamos la evidencia de pago realizado a expleado de esta institución.

Atentamente,


Sofia Falconeri Camacho Ovalles
Encargada de Recursos Humanos



SFCO/mr.

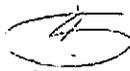
Certificación de Trámite Correcto

Fecha: 25 de septiembre de 2023

CERTIFICACIÓN

Certificamos que, el trámite de orden de pago, que obedece a los datos descritos en el presente documento, cumple con los requisitos de forma y fondo, para la revisión, tramitación y aprobación estipulados; y en el mismo orden, fueron acatadas las normativas legales vigentes que rigen el sistema. En tal sentido, no existe objeción para que la máxima autoridad de la institución proceda a la realización del pago de compromisos contraídos a los que se refiere este trámite.

Código del trámite	PDN-0004514-2023
Tipo de Trámite	NOMINA
Institución	JUNTA DE AVIACION CIVIL
Estructura Programática	SE-0200104303
Tipo de Orden de Pago	CHEQUE
Número de Orden de Pago	040878
Fecha de Emisión del Cheque	miércoles, 20 de septiembre de 2023
Importe	RDS 68,716.36



Cleotilde Encarnación Guzman
ENCARGADO(A) UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SOLICITUD DE EXPEDICION DE CHEQUE

Fecha: 20/09/2023

Numero: 33,351

Por medio de la presente se autoriza a emitir un cheque

A favor de: BIENVENIDO MALDONADO

Por valor de: RD\$68,716.36

SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISEIS CON 36/100

Concepto: Pago beneficios laborales al Sr. Bienvenido Maldonado, cédula de identidad y electoral No. 001-0727895-4, quien se desempeñaba como empleado en esta Institución, el monto de sus prestaciones es de RD\$52,049.69, más pago proporción de incentivo anual por valor de RD\$16,666.67, para un total de RD\$68,716.36, según documentos anexos.

Total: RD\$68,716.36 Menos: % 0 Ley 253-12 RD\$0.00

Itbis: RD\$0.00

Otros Impuestos: 0.00

Otros Descuentos: 0.00

Cuenta No	Descripción
2114.01	SUELDO ANUAL NO. 13
2115.02	PAGO DE PORCENTAJE POR DESVI
2142.04	OTRAS GRATIFICACIONES Y BONI
2115.04	PROPORCION DE VACACIONES NO

Nota:

Cuenta	Nombre	Debito	Credito
5 1 01 01 032	PAGO DE PORCENTAJE POR DESVINCULACION DE	25,000.00	0.00
5 1 01 01 029	OTRAS GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	16,666.67	0.00
5 1 01 01 019	SUELDO ANUAL NO. 13	16,666.67	0.00
5 1 01 01 031	PROPORCION DE VACACIONES NO DISFRUTADAS	10,383.02	0.00
1 1 01 02 00	BANCO RESERVAS-OPERACIONES No. 023-00137		68,716.36
		68,716.36	68,716.36

Solicitado Por
Enc. Dpto. de Contabilidad

Autorizado Por
Asesor Financiero

Aprobado Por
Presidente Junta de Aviacion Civil

APROBADO

Santo Domingo, D.N.
 20 de septiembre del 2023

DFFP-2023-0579

Al : Licenciado
Félix Antonio Santana Garcia
 Contralor General de la República
 Su despacho.-

Asunto : Solicitud aprobación de cheque

Anexo : A favor de BIENVENIDO MALDONADO
 Cheque no. 040878

Respetuosamente le remitimos el cheque indicado a continuación para fines de aprobación ante esa honorable Contraloría General de la República:

No.	BENEFICIARIO:	No. cheque	TIPO DE SERVICIO	MONTO
1	BIENVENIDO MALDONADO	040878	Pago beneficios laborales al Sr. Bienvenido Maldonado, cédula de identidad y electoral No. 001-0727895-4, quien se desempeñaba como empleado en esta Institución, el monto de sus prestaciones es de RD\$52,049.69, más pago proporción de incentivo anual por valor de RD\$16,666.67, para un total de RD\$68,716.36.	RD\$68,716.36

- No. de cuenta : 023-001370-8
- Cuenta a debitar : 2114.01 – Sueldo anual No. 13.
 2115.02 – Porcentaje por desvinculación de cargo.
 2142.04 – Otras gratificaciones y bonificaciones.
 2115.04 – Proporción de vacaciones no disfrutadas.

Sin otro particular, agradeciendo su atención a la presente, le saluda con sentimientos de consideración y alta estima,

Atentamente,


Dr. José Ernesto Marte Piantini
 Presidente de la Junta de Aviación Civil

